

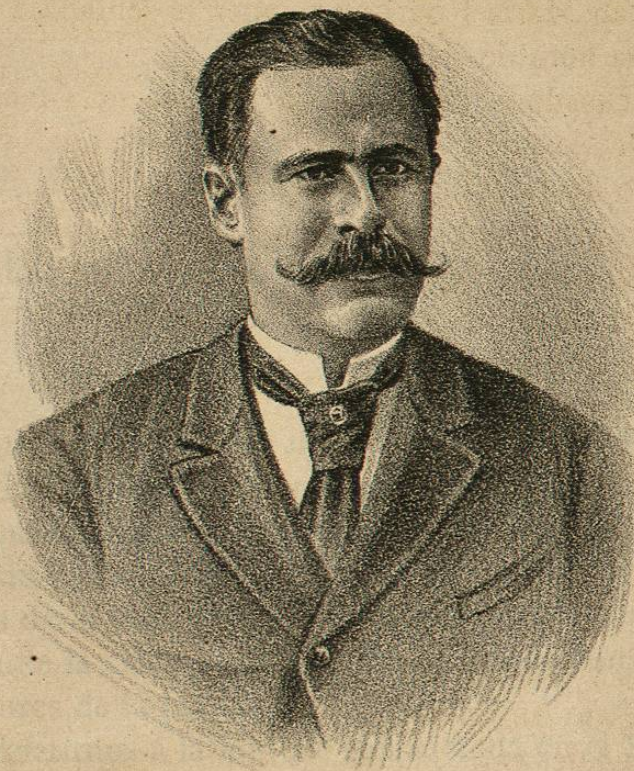
cional de Medicina; en la Casa de Maternidad mereció ser distinguido con la amistad del ilustre Dr. D. Juan María Rodríguez, quien le sentaba á su lado á la hora de Cátedra.

Excusado es decir que la permanencia temporal del Dr. Arqueta en Méjico redundó siempre en beneficio de la salubridad en Villaldama, puesto que los progresos de la ciencia médica en cuanto á nuevos conocimientos y á prácticas constantes, influyen en bien de aquellos que reciben directamente la aplicación de ellos.

El Dr. Arqueta ha estado igualmente en Filadelfia, donde se dedicó ventajosamente á la práctica de la Cirugía, ya en la Universidad de Pensilvania, ya en el Hospital de San José.

Ha sido miembro del 2º Congreso Médico Mejiicano, del XI Congreso Internacional de Americanistas, y últimamente concurrió al 2º Congreso Médico Pan-Americano.

Con tales antecedentes, se comprende que la posición social que en Villaldama ocupa el Dr. Jesús Arqueta, sea una posición envidiable porque la debe á su talento, y porque ella, con la felicidad que da la general estimación, contribuye poderosamente á la felicidad del hogar, que es la suprema dicha.



DR. JUAN CABELLO y SILLER

SALTILLO.—COAHUILA.



DR. JUAN CABELLO Y SILLER
MÉDICO

DR. JUAN CABELLO Y SILLER.

NADIE mejor que un individuo que ha servido al Ejército puede estar al tanto de las exigencias médicas que la colectividad, la faena, el local de instalación, y en general, todas las circunstancias de la vida del soldado exigen para la conservación de la salud y el logro de aptitudes entre los servidores de la patria.

Al referirnos á la higiene considerada en el Ejército como elemento de salud y por lo mismo de ventajas recíprocas á la colectividad, no habremos, de seguro, dicho nada nuevo; pero sí contribuiremos á llamar la atención de nuestros médicos militares para que se observen las prescripciones de la ciencia.

Si es verdad, como ha dicho el gran Charcot, que la higiene es la vida, no cabe duda que este principio nos conducirá á la conclusión de que, ante todo, deben las sociedades civilizadas atender á la higiene pública y doméstica para conservar la salud del ciu-

dadano y del padre de familia y, además, preparar á las generaciones que brotan á la nueva vida una existencia sana y exenta de gérmenes maléficos que atrofien en sus primeros pasos el desarrollo de los niños, futuros ciudadanos y futuras glorias, quizá, de las naciones.

Y si en la vida práctica de los pueblos, representa la higiene tan importante y trascendental papel, también en la práctica de la guerra le está reservado un lugar importante.

Con muy poco esfuerzo de raciocinio puede comprenderse que el éxito de las grandes campañas débese, más que á ninguna otra causa, á las condiciones de salud que lleva el soldado. La salud, que proporciona vigor al cuerpo é infunde el entusiasmo en el espíritu, se conserva mediante la higiene, y si ésta falta en la educación del soldado y en la práctica de las operaciones de la guerra, claro es que los Generales conducirán al combate á masas de hombres faltos de aliento y de vigor, desmoralizados por las enfermedades y expuestos á sufrir los desastres más horribles frente á un enemigo vigoroso, potente y lleno de salud porque observa los preceptos de la higiene.

Así sucedió, por ejemplo, en muchas acciones y funciones de armas durante la guerra franco-prusiana de 1870. Los Generales franceses llevaban al combate sendos ejércitos que, á marchas forzadas y sufriendo las penalidades de la falta de abrigo, de buenos alimentos, de alojamiento confortable, etc.,

etc., caminaban desesperados, y sólo el espíritu y la idea de ir á entregar sus vidas por la patria invadida y asolada, podía infundirles ese gran valor de que dieron pruebas en muchos episodios de las batallas de Reichshöffen, Sedan, Gravelotte, Saint Privat, etc., etc.

La cuestión del equipo del soldado es asunto que se relaciona íntimamente con la higiene militar. En nuestro ejército, es un verdadero problema satisfacer la pregunta de si es higiénico el equipo de nuestros soldados. El infante y el artillero son los que merecen mayor atención, una vez que su resistencia muscular es la única que lo soporta; en cuanto al equipo del dragón, es del resorte de la higiene hípica estudiarlo.

Si nos fijamos en el equipo del infante, veremos, por ejemplo, que lo componen el fusil, la cartuchera con cartuchos, la mochila con dos mudas de ropa de algodón, el vestuario de paño, el capote, la manta de cama, el chacot y kèpis, el calzado, los pañuelos, toalla, cepillo y bolsa de avío, el ánfora llena, y platos, etc., cuyos objetos hacen un peso total de 22 kilos 675 gramos.

El peso del equipo del soldado, preocupa, y con justicia, á los médicos militares de distintos países, y constantemente estudian los medios de aligerar al soldado del peso de su equipo militar reglamentario.

Para la higiene del cuerpo, importa mucho el modo de llevar el equipo, pues es condición indispensable no desviar el centro de gravedad ni oprimir en

exceso región alguna. La mochila de nuestros soldados y de los franceses no llena la primera de estas condiciones higiénicas, porque su peso está colocado detrás de la vertical que pasa por el centro de gravedad, lo que hace que éste se desvíe y pierda el sujeto el equilibrio, que procura restablecer inclinando el cuerpo hacia adelante al marchar y haciendo esfuerzos musculares durante la estación. Tampoco se satisface en nuestro ejército la segunda de las condiciones enumeradas; la axila y la clavícula son exageradamente oprimidas por las dos correas que sostienen la mochila á la espalda del soldado é impiden el juego libre de los miembros superiores.

El Dr. Antonio Correa, cuya opinión seguimos en estas líneas, en vista de los inconvenientes del equipo actual de nuestros soldados, ha emitido la idea de suprimir la mochila, que fatiga con exceso á los infantes en las largas jornadas y los pone en condiciones desventajosas en el momento del combate. El mismo Doctor opina que quizá sería más higiénico y más cómodo para el soldado llevar el capote, la frazada y parte del vestuario arrollados y cruzados sobre el pecho, lo que disminuiría la superficie vulnerable del tronco, y por tanto, las probabilidades de contraer un traumatismo grave.

El Dr. Correa, en un ligero estudio que publicó en la "Gaceta Médico-Militar," ha dado, con las ideas que dejamos apuntadas, un buen ejemplo á sus colegas que prestan sus servicios en el Ejército, y que deseáramos propusieran los medios más factibles para

aliviar á nuestros soldados de un peso excesivo en el equipo, lo que les permitiría llenar una condición altamente higiénica, como es la de conservar el libre movimiento de los músculos y facilitar así la circulación de la sangre, sin la cual no es posible conservar la vida.

La higiene es, innegablemente, un poderoso auxiliar para la propia conservación del individuo, y deben por lo mismo propagarse las reglas que de ella emanan.

El Dr. Juan Cabello y Siller, de quien vamos á tratar en estas líneas, ha sido uno de los más abnegados y fervientes sostenedores de las prácticas médicas en el Ejército y en los hospitales, y la asiduidad y certeza en el desempeño de su profesión, le han valido distinguirse y hacerse respetar.

Veamos los puntos más culminantes de su vida.

Nació en el Saltillo, Estado de Coahuila, el 16 de Mayo de 1859, siendo heredero de dos nombres vinculados por un amor legítimo, de dos idealidades fundidas en un solo sentimiento.

Pasó su infancia alegrando el hogar paterno en la ciudad de su nacimiento. Permaneció en Monterrey tres años, haciendo sus estudios profesionales, y el resto del tiempo prescrito para la carrera profesional, en Méjico, como alumno de la Escuela Nacional de Medicina, donde obtuvo título de Médico Cirujano el año de 1887.

El Dr. Cabello y Siller tiene la gloria de haber sido un estudiante pobre, es decir, batallador con las

dificultades de una vida precaria y vencedor constante de ellas. Para seguir sus estudios en Monterrey, estuvo como dependiente en una Botica, y para continuarlos en esta Capital de la República, fué practicante de los hospitales Juárez, San Andrés y San Juan de Dios, sargento 2º de caballería en comisión y practicante de la 5ª Inspección de Policía.

Así, con los recursos que el trabajo le proporcionaba y dándose tiempo para adquirir nuevos conocimientos científicos, llegó á poseer el título profesional que tanto ambicionaba.

Perteneció á la Logia "José M. Aguirre," y en ella obtuvo el grado 18º; fué miembro de la Sociedad Filoiátrica, del "Ateneo Nacional Mejicano," "Círculo Central de Coahuila," la "Universal de Obreros," "Sociedad Zarco," "Sociedad Mutualista D. C." y del "Club Cinegético," y tanto en el seno de la augusta y sublime Masonería, como en las agrupaciones profanas, se le vió siempre llevar el contingente de unión, fraternidad y progreso.

Como militar, prestó sus servicios en el 25º Batallón con el grado de Capitán 1º, asistiendo á la campaña contra los indios yaquis; fué ascendido á Mayor Médico Cirujano del Ejército en San Luis Potosí, pasando á prestar sus servicios en el 4º Regimiento y en el Hospital Militar de aquella ciudad.

En el laboratorio anti-rábico del Dr. Pasteur, desempeñó el cargo de Ayudante del Coronel Otero, y estuvo entendiéndose con los epidemiados de grippa, que en aquel tiempo visitó al Ejército. Después

pasó al 6º Regimiento, y para el arreglo de asuntos particulares en el Saltillo, solicitó su baja, la que le fué concedida en vista de los importantes servicios que tenía prestados al Ejército.

La ciudad natal le recibió dignamente; la sociedad le confió el cargo de Síndico del Ayuntamiento, le eligió en dos períodos Presidente Municipal, le confirió la representación popular en la Legislatura del Estado, y el Gobierno, aprovechando sus aptitudes, le nombró Médico de la Escuela Normal. El comercio minero se disputa sus servicios profesionales, y el Dr. Cabello y Siller desempeña varias comisiones en las Compañías mineras "El Refugio de los Pobres," "La Esperanza" y "Los Placeres."

El Hospital Militar de Cocorito fué para él ancho campo de honradez, pues hizo varias economías pecuniarias, las que remitió á la Secretaría de Guerra y Marina, las cuales no habían sido remitidas en un período de veinte años.

Por último, en el Hospital Civil, que actualmente dirige, no pierde oportunidad de manifestar esa misma honradez que le da, entre otros, uno de los principales méritos para conservar tan importante puesto.

¿Cómo ha correspondido el Dr. Cabello y Siller á las distinciones de sus compatriotas y del Gobierno del Estado de Coahuila, á la sociedad y al Gobierno de San Luis Potosí? Que lo diga la prensa, esa intérprete de la opinión pública, que por mucho que se trate de deturpar, siempre será la expresión del pensamiento y el reflejo de la verdad.

Una Reseña histórica de R. O'Farrill le llama *el estudioso y entendido Doctor, especialista para las enfermedades de los niños*. "El Estandarte," de San Luis Potosí (7 de Octubre de 1890), dice, hablando el sabio Dr. Miguel Otero: "En mis trabajos he sido secundado con abnegación y desinterés por los empleados del Hospital que dirijo, y muy especialmente por el Sr. Dr. Juan Cabello y Siller."

"La Sombra de Zarco," periódico de Coahuila, le da la bienvenida, en un párrafo de gacetilla, con las siguientes frases: "Este digno galeno, hijo del Estado, después de haber prestado importantes servicios en la Capital de San Luis Potosí y otras de la República, está entre nosotros, por lo que nos felicitamos."

"El Eco Potosino" (10 de Agosto de 1880), dice: "El Mayor, Médico Cirujano del Ejército, Juan Cabello y Siller.—Este galeno, modelo de caballeros y amigos, ha marchado para Aguascalientes; sirvió durante año y medio, *gratis et amore*, el laboratorio anti-rábico de Pasteur, donde vacunó personalmente hasta veinticuatro individuos."

"El Estado de Coahuila" (17 de Febrero de 1895), dice: "La sociedad está contenta con facultativos como los hermanos García Fuentes y con el Dr. Cabello y Siller."

"El Bien Público" (30 de Abril de 1896), dice: "Una Escuela Correccional ha quedado establecida en Coahuila. Ese importante plantel, iniciado por el Sr. Presidente Municipal Dr. Juan Cabello y Siller,

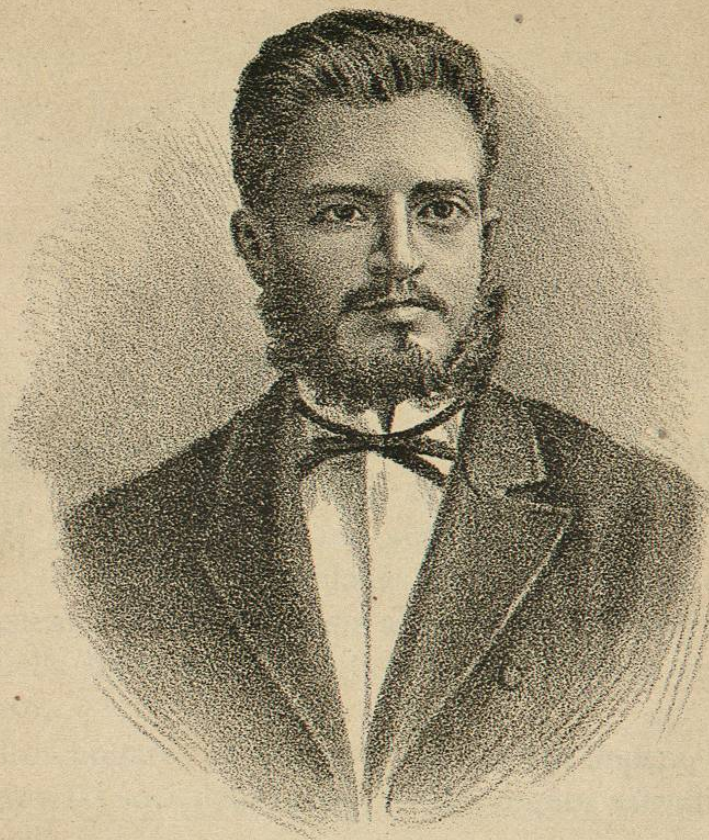
verdadero filántropo, quien, sacrificando su inteligencia, su salud y su dinero, ha probado á sus conciudadanos, sin pretenderlo su modestia, cuánto vale el amor á la niñez desvalida, más digna de perdón y educación que de severos castigos. Este ciudadano merece la gratitud de la sociedad honrada que busca ansiosa esos benefactores generosos, esas almas abnegadas que no empujan al descarriado al abismo, sino que le tienden una mano firme y bondadosa. La regeneración de los niños es un hecho en Coahuila."

"El Estado de Coahuila" dice: "Hoy nos es grato consignar al dominio de la conciencia pública, que la institución de la Escuela Correccional á que tantas veces hicimos referencia, es un hecho debido en gran parte á la ayuda del Gobierno, y muy directamente á la iniciativa progresista y laboriosa del Sr. Dr. Juan Cabello y Siller."

¿Qué pudiéramos agregar en justo y merecido elogio del Dr. Cabello, después de los encomios que hemos extractado? Bástenos considerarle como soldado en los hospitales militares y en el campo de batalla, para verle abnegado y ferviente, impartiendo los auxilios de la ciencia, exponiéndose al contagio y á la muerte; en los puestos honrosos en que le colocara el pueblo para quedar altamente satisfecho de su misión, siempre cumplido y anhelando por el bien de sus administrados, y en las comisiones particulares siendo objeto de honrosas distinciones.

Llegar á la posición social que hoy disfruta el Dr.

Cabello y Siller, sosteniéndose por sí solo durante la época de los estudios; después, sin ocurrir al odioso favoritismo, sino á sus propios esfuerzos, para obtener un porvenir satisfactorio, es alcanzar la recompensa del propio valer.



DR. PEDRO N. RENTERIA,
SAN LUIS POTOSÍ.